

**Acta 24** En la ciudad de Punta del Este, el día 12 de Julio de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13.45, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 24/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Angel Lemos, Julio Pérez, Sandra Cabrera, Omar Maresca y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, María del Huerto Casañas, José Costa y María Sara Baroffio.

El Sr. Alcalde le cede la palabra a la Sra. Cabrera, la que comenta que concurrió a la reunión del B° Kennedy donde están organizando los festejos para el día del niño, solicitan colaboración porque van a realizar un sorteo además de la campaña del juguete, lo que faltaba era algo de entretenimiento, para lo que se podría hacer la gestión con Cultura, les está faltando para poder rifar y recaudar fondos una bicicleta.

Moción: Presupuestar 1 bicicleta rodado 20 para colaborar. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Comenta sobre la Ruta de la Ballena Franca, se habló con comunicaciones para poder exhibir videos en los carteles de la Liga y del Nogaró además de solicitarle a los 3 canales locales que se haga publicidad.

La Sra. Casañas comenta la conveniencia de comunicar a la Liga por nota para que participen con respecto a la Ruta de la Ballena Franca, la Sra. Cabrera comenta que se hace todo, que los videos son gratis y la gestión en canales, la impresión de folletos y stickers serían por cuenta del Municipio habría que ver si OCC ayuda.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobación del Acta 23/17.

Moción: Aprobar el Acta 23/17. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

2) Reiteración de gastos N° 15378 y 15379.

Moción: Aprobar la Reiteración de gastos incluidos en los informes N° 15378 y 15379. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

#### **ASUNTOS ENTRADOS**

1) Nota de renuncia al Proyecto de PP del Teatro de Verano.

Siendo las 13,50 hs, ingresa la Sra. Clavijo y se retira a Sra. Cabrera.

La Sra. Baroffio comenta que el proyecto de restauración del Teatro de Verano iba enmarcado en un proyecto más grande en el cual intervenía la IDM, lo que solicitan era la construcción de un vestuario, la Sra. Cabrera comenta que si se les informó por escrito en algún momento, el Sr. Maresca interviene y comenta que al momento de la construcción de los proyectos debían ser concretos y se pidió lo que podía otorgar el Municipio, no es un argumento que desacredite nada, el Sr. Alcalde comenta que lo que ellos cuestionan es que el Municipio no interviene, que agreden gratuitamente al Municipio, el PP se pasó a la Dirección General de Cultura, la carta es agresiva al Municipio, igual están en todo su derecho de hacerla y el Municipio sigue su trabajo en favor de los PP. El Sr. Pérez comenta que si bien la carta es agresiva, si hay una Comisión formada lo que se pretende hacer va a pasar por el Municipio, no tienen porque decir que van a ir a la IDM, si en las decisiones no está el Municipio, no se hará ninguna de las obras. El Sr. Maresca prosigue comentando también que la carta es agresiva, que es un carta de intención, que realmente les llegó el comunicado, que quiere hacer un mea culpa de la situación, ya que varias



veces comentó en este Concejo la necesidad de informar, de reunirse con la gente y que no se hizo, que este Concejo no dio la cara y que es a lo que viene reclamando, está mal la forma, no el contenido, la Sra Baroffio acota que dependemos de Descentralización, a lo que el Sr. Maresca responde que se podría haber informado igual, que no se hicieron las cosas bien, el Sr. Lemos comenta que se haya hablado o no es un proyecto dentro de otro, que se pasó al Sr. Intendente y es él quien tiene las potestades de resolución, los directores tendrán injerencia pero, debe pasar el proyecto por el Municipio, hoy no podemos dar lo que no tenemos. El Sr. Maresca acota que el planteo del Sr. Lemos es claro y cierto es lo que la IDM nos hace, nos desconoce, el Sr. Pérez comenta que hoy o mañana hay que tomar una decisión, se toma conocimiento de la carta y hay que contestarla, la Sra. Baroffio comenta que se conteste la verdad, que no tenemos conocimiento de los PP, EL Sr. Maresca interviene y comenta que este año se va a ejecutar el primero de los proyectos y el próximo año los demás, están en su derecho de ir a las direcciones que consideren. Moción: Este Municipio continúa con los trabajos de los PP, este año se estará ejecutando el primero y los siguientes serán ejecutados a partir del 2018 a medida que lleguen los fondos. No obstante están en su libre derecho de tomar las decisiones que crean uds. convenientes. Siempre quedando a las órdenes para cualquier consulta. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

2) Declaratoria de Interés Municipal, subasta y exposición en Noviembre organizado por ZONTA en el marco del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.

Moción: Se declara de Interés Municipal la subasta y exposición en Noviembre organizado por ZONTA en el marco del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

#### **TEMAS DEL ALCALDE**

El Sr. Alcalde comenta que se debe ratificar el gasto de la comida aniversario por un monto de \$ 40,000 (pesos uruguayos cuarenta mil).

Moción. Aprobar la ratificación del gasto de \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil) para la comida aniversario. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Siendo las 14,15 hs ingresa el Sr. Costa.

#### **ASUNTOS COMISIONES:**

**OBRAS:** El Sr. Carballal comenta que se concurrió a una reunión con el IDM por los decks del puerto, se esperan propuestas para achicarlos y dejar libre el paso de vehículos o sacar la madera y poner mesas y sillas, van a retirar todos, se presentó el Sr. De la Panadería la 2, con la propuesta de poner mesas y sillas sobre la calle Lenzina, la alternativa son mesas y sombrillas y retirar toda las maderas, se está tratando un proyecto para la Calle 27 generando espacios de los 2 lados, la respuesta de los comerciantes fue favorable y una reunión positiva. La Sra. Baroffio comenta si para las mesas y sillas hay directivas, el Sr. Carballal comenta que no pueden ser de empresas de bebidas, el Sr. Lemos comenta que se le debe dar oportunidades a todos porque las islas no pagan nada, a lo que e Sr. Alcalde comenta que las islas son otra reglamentación, y el Sr. Carballal interviene informando que ese es el paso siguiente , el Sr. Maresca comenta que hay 2 temas que preocupan, las islas y el monto de \$ 6.000(pesos uruguayos seis mil) que se les cobra por



metro cuadrado.

El Sr. Alcalde comenta sobre la entrega de unas 12 medallas para una carrera de la Buena Convivencia.

Moción: Aprobar la colaboración con 12 medallas para la carrera de la Buena Convivencia. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde comenta sobre la colaboración con la compra de entradas para el desfile a beneficio de la niña Mía Figari que padece leucemia. El costo es de \$280(pesos uruguayos doscientos ochenta)cada uno.

Moción: Colaborar con la compra de 10 entradas por un valor total de \$2800(pesos uruguayos dos mil ochocientos) **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde comenta sobre la colaboración solicitada por al Sra. Nicoletti para su revista por un monto de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) la revista sale el 29/12, el Sr. Pérez consulta sobre que hay del Municipio, a lo que el Sr. Alcalde comenta que si se le apoya, habría que hacer alguna reseña en la revista.

El Sr. Carballal prosigue sobre la nota presentada por el Sr. Medeiro quien solicita un stand en la Feria para colocar una cabina para sacar fotos.

Moción: Se autoriza pasando previamente la solicitud por la Comisión de Feria para ver el tema del pago del stand y la ubicación.- **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde comenta sobre la decoración de Gorlero, y la inquietud de hacer un llamado para decorarla e iluminarla y que quede linda el Sr. Maresca comenta que se podría invitar a los comerciantes de Gorlero y hacer algo similar a Montevideo y articular con artistas, al Sra. Baroffio comenta que un artista o arquitecto que además coordine todo a lo que el Sr. Alcalde comenta que se podría incluir la plaza e iluminar Gorlero, comenta además sobre la Maratón de Punta del Este del 10/9, que están haciendo publicidad en el exterior y principalmente con brasileros ,que no se está tomando como propia la Maratón y que lo mismo pasa con el Yacht con la Regata Clipper que estará del 20 al 22/9 que son ellos quienes organizan la actividad, no buscan al Municipio para nada, que habría que hacer alguna gestión con la Sra. Sader ya que es integrante del Yacht, la Sra. Baroffio comenta que lo que hay que hacer es impulsar, no organizar, a lo que el Sr. Pérez comenta que se podría hacer algo un día con todas las actividades.

**OBRAS Y FERIA ARTESANAL:** Retoma la palabra el Sr. Carballal comentando que se están haciendo limpiezas de predios, el circuito para los autos clásicos, limpieza en Rincón del Indio, se corrió la parada de bus de la cale 10, se pintan rampas para discapacitados en cuanto a la parada del bus, se le solicitó a los vecinos que en caso de incumplimiento de las empresas, informen a este Municipio para tomar las medidas que correspondan, sobre la Feria artesanal informa sobre la nota presentada por el Sr. Paz quien hace 2 año que no paga, solicita exoneración de pago por la avanzada edad (90 años), a lo que le Sr. Lemos comenta que se pasa el informe a la Dirección de Hacienda pero que se lo exoneren o no, no es un tema del Municipio.

Moción: Este Municipio considera que sería viable la exoneración ya que el Sr. Paz es fundador de la Feria y continúa en con su actividad con 90 años y propone considera la exoneración de aquellos titulares que superen los 80 años de edad. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos –**



### **Unanimidad**

La Sra. Casañas comenta que se está podando árboles y laureles en Roosevelt y que se están plantando pinos. El Sr. Pérez comenta sobre las palmeras que no hay, el Sr. Lemos comenta que se deberían reponer el faltante, y que además se trató el tema de las volquetas, que hay un proyecto en la Junta por los días, si se exceden, aplicar una multa, y que los funcionarios que están en Gorlero puedan hacer un control, el Sr. Carballal comenta que cuando se retiraron los kioscos se mandaron a la Ruta 39 y allí se dejaron, el Sr. Lemos comenta que eso es lo que le dijo la Sra. Pérez de Higiene que se puede hacer uso de ese lugar y que hay algo en infracción se retire, se le de plazo y que lo vayan a buscar.

Siendo las 15,40 se retira el Sr. Carballal.

### **CULTURA:**

La Sra. Casañas comenta sobre el proyecto de ZONTA que se declaró, en la solicitud estaba gestionar el local de la Liga de Fomento y además comenta sobre la actividad del viernes del SODRE, para lo que tiene problemas de traslado y el camión no puede traer las tarimas, para lo que consiguió traslado por un monto de \$ 16000 y habló con Cultura, quienes pagaría la mitad y la otra el Municipio, a lo que se le responde que ya colaboró este Municipio colaboró con las comidas para la actividad y que no tenemos personal para que pueda descargar las tarimas. Prosigue la Sra. Casañas comentando sobre la solicitud de la Liga de Fomento para el "VENI QUE TE CUENTO", con Botella al Mar a lo que se dispuso hacer la gestión para el día 17/10. Moción: Gestionar la Liga de Fomento para la actividad del VENI QUE TE CUENTO para el 17/10.

**Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Siendo las 15,50 se retira el Sr. Lemos

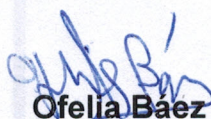
La Sra. Baroffio comenta sobre la charla de la Sra. Trochón el día 21/7 por los 110 años de Punta del Este para lo que hará el Dr. Cairo una presentación, comenta si se le podría hacer un obsequio, a lo que se le sugirió una amatista Moción: Entregar una amatista a la Sra. Trochón el día 21/7.

**Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad**

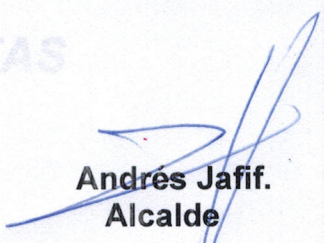
### **DEPORTE Y EVENTOS:**

LA Sra. Clavijo comenta que se ha solicitado hacer otra actividad similar al del cumpleaños de Punta del Este, para lo que están coordinando de ver que se puede hacer, comenta sobre la Fórmula 1 de catamaranes, en la que solicitan un lugar en Espacio Gorlero para exponer las lanchas. A lo que se le responde que se le presta el local, que no hay inconveniente siempre que no sean muchos días.

Siendo las 16,00 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
Ofelia Baez

Secretaria Administrativa.  
Secretaria de Actas vm

  
Andrés Jafif.  
Alcalde